JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez RICARDO ALBERTO RUIZ, titular del JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACIÓN DE ROSARIO, se ha ordenado hacer saber que en los autos caratulados FREGGIARO, ALEJANDRA SILVINA C/ PERIS, JUAN ENRIQUE Y OTROS S/ JUICIOS ORDINARIOS- CUIJ 21-00765516-6 se ha dictado el siguiente decreto: ROSARIO, 28 de Febrero de 2023. Hágase saber que entenderá en los presentes el Dr. Ricardo Alberto Ruiz, quien ha sido designado como titular del Juzgado. Agréguense las cédulas acompañadas. Agréguese la partida de defunción acompañada, la que deberá certificar por Secrelaría ante el actuario. Atento el fallecimiento de Esther Estévez, cítese y emplácese por edictos a sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley, Notifiquese por cédula (art.62 inc 8 CPCC). (Secretario) DR, RICARDO RUIZ (Juez)-.Dr. ARTURO AUDANO

\$ 50 504834 Ago. 16 Ago. 18
Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3 Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Alicia Sabina Ravaglia, DNI 5700618, por un día, para que lo acrediter dentro de los treinta días. Autos caratulados: RAVAGLIA, ALICIA SABINA S/ SUCESORIO (CUIJ21-02971316-9).
\$ 45 Ago. 16
Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Gladis Beatriz Martinez (DNI 4.106.898) por un día, para que lo acrediter dentro de los treinta días. Autos caratulados: MARTINEZ, GLADIS BEATRIZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS – 21-02957749-5 \$ 45 Ago. 16

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante Sra. IBARZABAL, SUSANA BEATRIZ (DNI 16.808.050), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "IBARZABAL, SUSANA BEATRIZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02966378-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ago. 16	

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PATRICIO LUIS BEVIONE, D.N.I. 25.160.016, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BEVIONE, PATRICIO LUIS S/ SUCESION" (CUIJ N° 21-26421284-4). Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Ago. 16

Por disposición del SR. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA de DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 5° NOMINACION DE ROSARIO, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CRISTIAN RICARDO VERA, D.N.I. 22.510.900, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados "VERA, CRISTIAN RICARDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02971661-4. Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Ago. 16

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante: ÁNGELA SEBASTIANA OLIVERI (DNI. 18.724.322) por un día, para que lo acrediten dentro de los treintadías. Autos caratulados "OLIVERI, ÁNGELA SEBASTIANA S/ SUCESORIO" (CUIJ № 21-02969559-5). Fdo. Prosecretario.

\$ 45 Ago. 16

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIA ESTER PAGANINI (DNI 5.448.223) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "PAGANINI, MARIA ESTER S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - C Y C 6" CUIJ 21-02971289-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: PROSECRETARIA.

\$ 45 Ago. 16

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PABLO ATILIO LABANCA, D.N.I. 06.064.266 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PABLO ATILIO LABANCA S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02970984-7).

4	4 -	۸	_	-	-
5	45	Αd	0.	1	b

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes JORGENLINA RAQUEL MARCUS, DNI 5.700.591, y HECTOR RICARDO CORGNALI, DNI 6.559.803, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MARCUS, JORGELINA RAQUEL Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (21-02969167-0). Fdo. PROSECRETARIA.

\$ 45 Ago. 16

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GABRIEL OSVALDO MEZA D.N.I. Nº 26.730.490.- por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MEZA, GABRIEL OSVALDO S/ SUCESORIO" Cuij: 21-02971061-6. FIRMADO: Prosecretaria.-

\$ 45 Ago. 16

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE ENRIQUE ACOSTA (DNI N°: 10.069.299) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ACOSTA, JOSÉ ENRIQUE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02971533-2). Fdo..DRA. Vanina C. Grande – Secretaria.-"

\$ 45 Ago. 16

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROBERTO LUIS ROSSI (D.N.I. Nº 5.997.077) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ROSSI, ROBERTO LUIS S/ SUCESORIO"-(C.U.I.J. N° 21-02969333-9), Dra. María Eugenia Sapei. Rosario, de Agosto de 2023.

\$ 45 Ago. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8º Nominación de Rosario, se

ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los
bienes dejados por el causante TROTTE ROBERTO, L.E 5.998.670 por un día para que lo acrediten
dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "TROTTE ROBERTO S/ DECLARATORIA DE
HEREDEROS" (CUIJ Nº 21 -02970861-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ago. 16		

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BUSTAMANTE, EDITH NORA D.N.I. 4.096.400 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BUSTAMANTE, EDITH NORA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ Nº 21-02970031-9).

\$ 45 Ago. 16

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se haordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE RAUL RAIMONDI DNI 6.065.623 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RAIMONDI, JORGE RAUL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02943444-9)

\$ 45 Ago. 16

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17ma Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MORESCO CLEIDER FRANCISCA ROSA D.N.I. 2.083.627 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MORESCO, CLEIDER FRANCISCA ROSA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS "Cuij 21-02970110-2.

\$ 45 Ago. 16

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FRANCISCO RIDIERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario. CUIJ 21-25946655-2

\$ 45 Ago. 16		

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LUCIA INES RICCHEZZE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Ago. 16	
	SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de 1era instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1 nominación de San Lorenzo llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña BEATRIZ BERNARDA DAPKUNAS por diez dias para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por el termino de ley en el Boletin Oficial. San Lorenzo 08 de junio de 2022: por presentada, en el caracter invocado, a merito del poder especial acompañado. constituya domicilio procesal en el radio urbano de la ciudad asiento de este Juzgado. estando justificado el fallecimiento de, dense por iniciadas las presentes medidas sobre declaratoria de hereders. glósese la documental acompañada. cumplimentese con lo dispuesto en el art. 2340 CCN, debiendo el interesado expresar si el derecho que pretende es exclusivo o si concurren otros herederos. citese y emplacese a los herederos (por cedula si se conociera domicilio), acreedores y legatarios del causante y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, por edictos que se publicaran en el Boletin Oficial y Hall de Tribunales (art. 67 CPCC modif. P ley 11.187) para que lo acrediten dentro del plazo de 30 dias. hágase saber a los interesados que en caso de no comparecer, no serán incluidos en la sentencia de declaratoria de herederos que eventualmente se dicte. asimismo se hace saber que en caso de existir bienes deberan proceder conforme Art. 2342 CCN. dese intervención al Ministerio Fiscal. recabense los informes previstos por las leyes 8100 y 5110. oficiese al Registro de Actos de Ultima Voluntad. hágase saber que previo al dictado de la declaratoria de herederos deberá acompañar la partida de defunción en original para ser certificada por Secretaria. FIRMADO DR ALEJANDRO ANDINO DRA LUZ GAMST.

\$ 50 504734 Ago. 16 Ago 18	3	

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de la 1ª Nominación, de la ciudad de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar por edictos a los herederos, acreedores y/o todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DON PEREYRA ROBERTO VICENTE, para que lo acrediten durante los treinta días corridos. Se transcribe: "A los fines de comprobar letra y firma del testador fíjese la audiencia cualquier día y hora hábil de audiencia, bajo apercibimientos de ley (art. 677 CPC). Cítase a la misma a los herederos abintestato con domicilio conocido, los herederos instituídos. (al Asesor de Menores si hubiere incapaces o ausentes) y al Sr. Fiscal. Notifíquese". Autos "PEREYRA ROBERTO VICENTE S/PROTOCOLIZACIÓN TESTAMENTO" CUIJ 21-25440549-0. DR. ALEJANDRO MARCOS ANDINO (Juez) y DRA. LUZ M. GAMST (Secretaria).

\$ 45 Ago. 16		

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TOMASIELLO DONATO, DNI Nº 94.332.426, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados "TOMASIELLO DONATO S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." CUIJ Nº 21-25443327-3, San Lorenzo, Julio de 2023.

\$ 45 Ago. 16	
	VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAIO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución se cita a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. NELIDA IRIS LAURENTI para que comparezcan a este Tribunal por el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos. Autos: LAURENTI NELIDA IRIS S/ SUCESORIO CUIJ 21-25658489-9. Villa Constitución,

de 2023 Dr. Darío Malgeri (S	ecretario)
\$ 45 Ago. 16	
-	
NOMINACION DE VILLA CON HORTENCIA a hacer valer sus los autos caratulados "SELMI Nº 21-25658054-0	NSTANCIA DE DISTRITO Nº 14 CIVIL y COMERCIAL DE LA SEGUNDA ISTITUCION, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de SELMI s derechos, por el término de treinta días, por ante este Tribunal, en HORTENCIA S/ DECLARAOTORIA DE HEREDEROS - SUCESION" EXPTE.
\$ 45 Ago. 16	
-	
NOMINACION DE VILLA CONS IGNACIO DAVID a hacer valer	NSTANCIA DE DISTRITO Nº 14 CIVIL y COMERCIAL DE LA PRIMERA STITUCION, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de CASTAÑO r sus derechos, por el término de treinta días, por ante este Tribunal, CASTAÑO IGNACIO DAVID S/ DECLARAOTORIA DE HEREDEROS - 658438-4
\$ 45 Ago. 16	
-	
	RUFINO
-	
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
	Y DEL TRABAJO
ley a los herederos legatarios 11.196.591, con domicilio en comparezcan a hacer valer	de Distrito N° 9 de Rufino, se cita llama y emplaza por el termino de y acreedores, terceros interesados de Doña Maria Luisa Tobal, DNI N° calle Miguel Foffano 1240 de la ciudad de Rufino, Santa Fe, para que r sus derechos en los autos caratulados TOBAL MARIA LUISA S/ D-5. Firmado Dr. Luis Alberto Cignoli (Juez) Dr. Jorge A.
\$ 45 Ago. 16	
-	

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr.: Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.: 3, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2era Nominación, a cargo del Dr. GABRIEL ALBERTO CARLINI (Juez), ALEJANDRO WALTER BOURNOT (Secretario) en los autos caratulados "Gasparoni Alfredo Juan y Otros s/ Declaratoria de Herederos", (CUIJ Nro.: 21-24616685-1), se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don Gasparoni Alfredo Juan, DNI Nro: 2.251.798 y Doña Ida Spianamonte DNI 92874082 ambos con domicilio en calle Azcuenaga N° 132 de la localidad de Venado Tuerto (Pcia de Santa Fe), para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos.- Fdo Dr. GABRIEL ALBERTO CARLINI, (Juez) ALEJANDRO WALTER BOURNOT, (Secretaria).- VENADO TUERTO, Agosto de 2.022.-

\$ 45 Ago. 16			

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. GABRIEL CARLINI, JUEZ; DR. WALTER BOURNOT, SECRETARIO, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores o legatarios del Sr. RAIES MARÍA DNI 5.857.935 para que dentro del término de ley comparezca a hacer valer sus derechos. CARATULADOS: "MARIA RAIES S/SUCESION (Expte Nro: 990/2016) CUIJ 21-24476834-9.

\$ 45 Ag. 16			